

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la entrada en vigor del estado de alarma mediante la publicación en el BOE del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, y la delegación del Gobierno de las competencias a las comunidades autónomas, los transportistas tienen que hacer frente a una nueva situación en la que para desplazarse por las diferentes comunidades autónomas necesitan certificados de movilidad diferentes, con los consecuentes perjuicios que genera esta situación.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

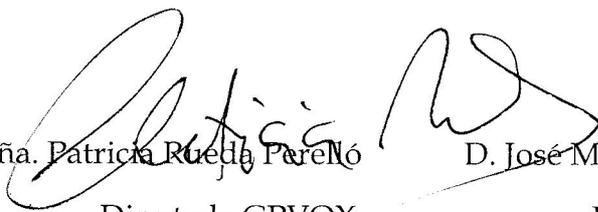
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

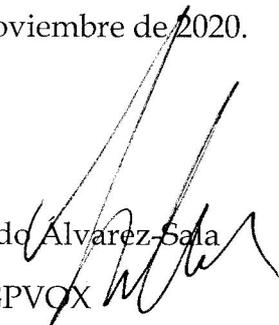
PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar un modelo único de certificado de movilidad para todo el territorio español?

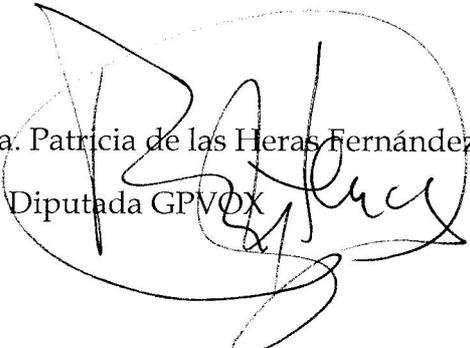
Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de noviembre de 2020.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

  
D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

  
D. ~~Rubén Darío Vega Arias~~

Diputado GPVOX

  
Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 70136 10/11/2020 14:07